



SERCOTEC, el apoyo a las MIPES

CONVENIO DE COLABORACIÓN

GOBERNACION PROVINCIAL DEL LOA

CON

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA REGION DE ANTOFAGASTA

En Calama, a 26 de Abril de 2013 comparecen, por una parte, la GOBERNACIÓN PROVINCIAL DEL LOA, Rut N° 60.511.023-1, representada por su Gobernadora doña Lorenza Lucy Muñoz Cifuentes, Cédula Nacional de identidad N° 6.841.025-8, ambos domiciliados en calle Granaderos N° 2296, Comuna de Calama, Provincia del Loa, Región de Antofagasta, en adelante "La Gobernación", y el Servicio de Cooperación Técnica de la Región de Antofagasta, en adelante "SERCOTEC", RUT N° 82.174.900-k, representado por su Director Regional, don LUIS ALBERTO GAETE MUJICA, Cédula Nacional de Identidad N° 7.836.865-9 ambos domiciliados en Avenida José Miguel Carrera 1701 Piso 2, Antofagasta. Los comparecientes, mayores de edad, han acordado suscribir un convenio de colaboración en los términos que pasan a exponer:

PRIMERO: En el contexto de acercar la acción del Estado a los ciudadanos, se considera de la más alta prioridad abrir la posibilidad de que los servicios públicos puedan desarrollar de mejor manera su función al interior de la Provincia del Loa.

SEGUNDO: Conforme con lo expresado en la cláusula anterior, SERCOTEC Región de Antofagasta, se compromete a poner a disposición de los habitantes de la Provincia del

SEPTIMO: El presente Convenio se suscribe en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando dos en poder de la Gobernación Provincial del Loa y dos en poder de SERCOTEC Región de Antofagasta.

LORENZA LUCY MUÑOZ CIF

Gobernadora Provincial del Loa

Director Regional
SERCOTEC Antofagasta